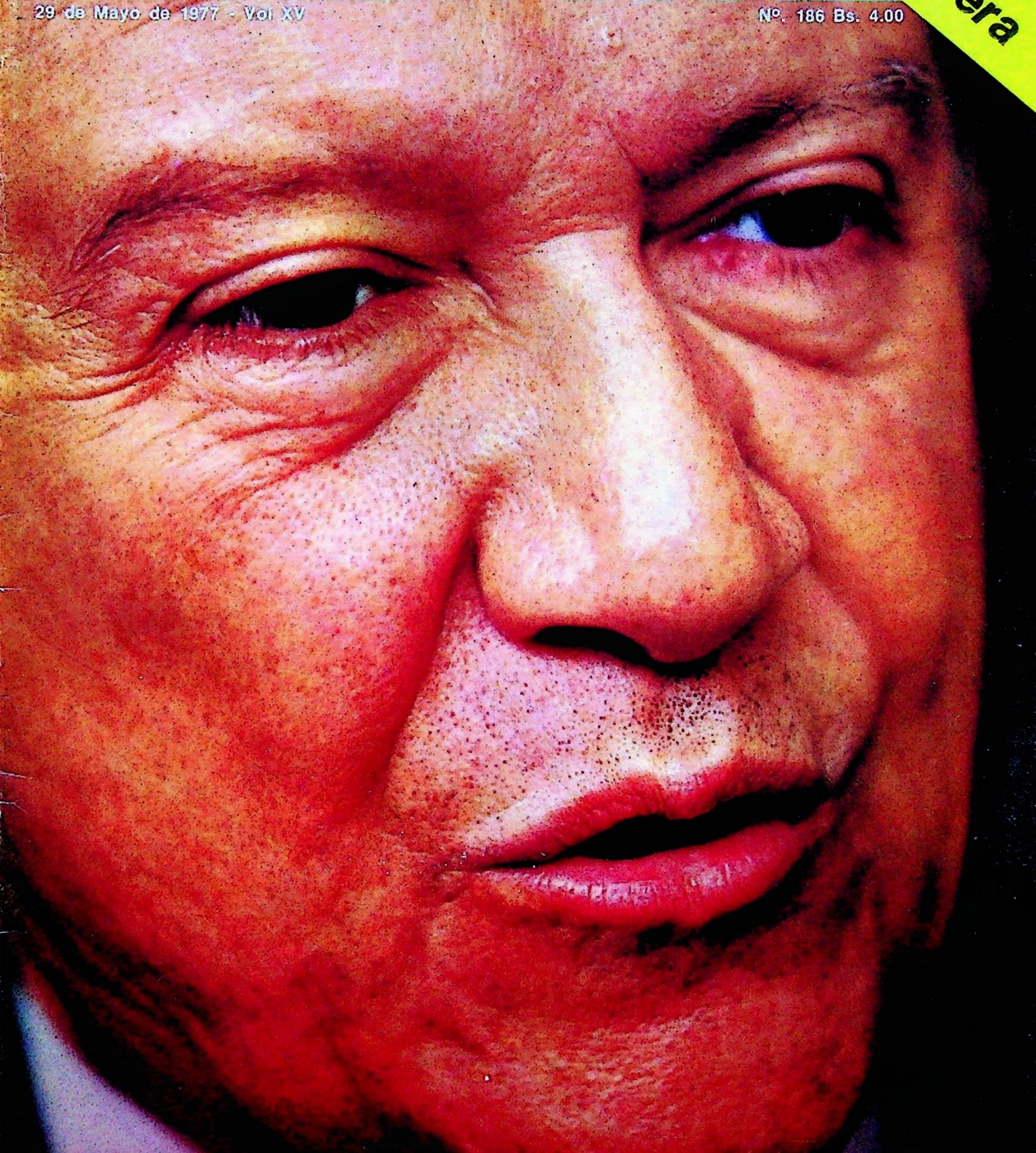


# RESUMEN

Habla Caldera

29 de Mayo de 1977 - Vol XV

Nº. 186 Bs. 4.00



## El deterioro político

**E**l deterioro del clima político nacional está llegando a extremos de saturación de la paciencia y la capacidad de aguante de los venezolanos. En pocos días, este país que disfruta de los más altos ingresos per cápita de su área; que tiene un futuro tan sólido como lo es el apetito y la necesidad petrolera de los países industrializados, ha presenciado una serie de hechos que se suceden unos a otros con tal rapidez, que nacen, crecen, se desarrollan y mueren con tal virulencia tropical, que resulta difícil (hasta para nosotros, profesionales del acontecer), seguirles el curso. Primero fue la crisis del desabastecimiento, acerca de la cual la culpa mayor la tenían los medios de comunicación social. La ausencia de plátanos y huevos, de leche y sal de los mercados parecía "irritada" por los medios que cumplían con su misión de reflejar las realidades del país. Y este reflejo era, a la vez, la causa de las "compras nerviosas" que producían un fenómeno de "miniacaparamiento" el cual, multiplicado por las centenas de miles de amas de casa que cometían el grave pecado de tratar de ser previsoras de la escasez y aumentaban... o creaban... (según quien lo interprete) un fenómeno que en realidad está causado por las políticas más torpes en materia de mercadeo de productos de consumo diario que puedan concebirse. Luego fueron las violencias entre estudiantes y policías, las cuales recibieron amplia atención, minuciosa protesta... acerca de los "perdigones" de caucho (o plástico) que ahora emplea una policía a la cual se le pide que esté dispuesta a morir, pero a quien se le castiga el repeler la agresión. Nadie se acordó de cómo y por qué empezó el asunto, y en el olvido quedó el hecho de que quienes estimularon y provocaron las manifestaciones que dieron pie a la violencia, fueron las propias autoridades universitarias, que exigían que se les diera el dinero que pedían para cubrir una administración que ha merecido una severa crítica en el Informe del Contralor. Y luego vino el Informe del Contralor. Las publicaciones en la Prensa de las denuncias que hace. Las respuestas de los comprometidos. Los rumores de la renuncia del

Contralor. Y la rueda de Prensa del Presidente, en la cual hace doce o más afirmaciones de que el Contralor se refiere más a la pasada administración que a la suya; y luego...

## El lente invertido

**E**sta algarabía es aturdidora. Y los que se aturden, no ven la realidad, ni están en capacidad de reflexionar serenamente para buscar y encontrar las causas de tamaño desasosiego. El torneo de culpas y culpables, de excusas y acusaciones, provocan una reconcentración de la atención en los efectos y no en las causas, en lo accidental, y no en lo sustancial. Y el resultado de todo este alboroto, es que las causas de los males que han hecho erupción tan virulenta, quedarán intocados, porque todos se sentirán libres de culpa y de responsabilidad y cada quien tendrá en quien descargar su conciencia. En cuanto al debate alrededor del "Informe" del Contralor, esto es lo que está sucediendo y lo que va a suceder. El lente con el cual se está enfocando el "Informe" está invertido. Se están viendo las cosas pequeñas, grandes. Y las cosas grandes, pequeñas. Y lo grande, lo enorme, lo monstruoso, es que el Estado es incapaz para administrar los recursos que el petróleo ha puesto en sus manos. Lo gigantesco, es que el Estatismo exagerado; la discrecionalidad del funcionario multiplicada; los controles enervantes y paralizantes para evitar que se abuse de la discrecionalidad, el burocratismo inaudito, la castrante inoperancia de las disposiciones de inamovilidad, el padrinoismo partidista parasitario llevado a extremos increíbles; el teorismo irreal del gúmersindismo y los arranques pragmáticos pero discontinuos del "carmelismo" y, en general, las contradicciones inherentes al Carmelo-Gúmersindismo del Gobierno, amén de su enciclopedismo pontificador e irrefutable, son la causa de la causa del dulce mal del que nos estamos muriendo.

## ¿Dónde está el remedio?

**"V**enezuela no podrá satisfacer las exigencias mínimas del desafío que tiene por delante, sin una reforma del Estado y de la Administración". ¿Quién dijo esto? Carlos Andrés Pérez. ¿Cuándo? En marzo de 1974. En el Congreso. En su Mensaje inaugural. Entre otras cosas dijo... "es un descrédito para el sistema democrático, la ineficacia del Estado" y más adelante dijo... "Legislación adecuada y sistemas de

control y de vigilancia para que la administración adquiriera un alto nivel de pulcritud y de decoro". En mayo de 1977 el Informe del Contralor revela que -ciertamente- se ha hecho un esfuerzo para alcanzar esta meta, pero este esfuerzo, aun admitiendo que haya sido hercúleo, ha sido ridículamente insuficiente para represar, encausar, contener, la avalancha de dineros que han desbordado la capacidad estructural de la administración, y sobre todo sus limitaciones humanas. Esto es lo que está en el fondo del Informe del Contralor. Y la "pulcritud" y el "decoro" prometidos en 1974, no aparecen por ningún lado en 1977. Señalar una causa de todo esto, sería un simplismo inexcusable. Pero hay que insistir en que el diagnóstico hecho en 1974 acerca del peligro de la indigestión económica, fue básicamente acertado y correcto. Que el remedio para evitar sus males era claro y sencillo y estaba fundamentalmente representado por el "Fondo de Inversiones" en donde se habría de represar el "excedente". Pero el diagnóstico se olvidó y el remedio se perdió. La disciplina fiscal se ahogó en un mar de promesas, de arranques emocionales, de no comprender que lo sustancial del buen gobierno consiste, no en evaluar, sentir y denunciar las necesidades sociales, que son muchas y muy apremiantes. Sino en comprender que los medios de los cuales dispone el Estado para aliviarlas, satisfacerlas y hasta curarlas y erradicarlas, son limitados. Limitados financieramente. Y también humanamente. El "V Plan de la Nación" se olvidó de esto. El Gobierno se encerró en sí mismo. Se aturdió con el mar de oro, y creyó que con los recursos que disponía, se podía hacer todo. Y se podía hacerlo al mismo tiempo. Lo grave de esta situación, no sólo es el despilfarro, el desorden y el caos que evidencia el "Informe". Lo grave es que el país, en su inmensa mayoría, siente que nada verdaderamente importante se ha hecho. Que por el contrario las necesidades individuales de ropa, alimentación, vivienda, servicios públicos, no sólo no son mejores y más abundantes, sino que son peores y más escasos. Y la mirada de reproche, de indignado reproche al Gobierno y al Jefe del Estado es inevitable. Y estas miradas no se nublarán con algarabías. Por el contrario, se irritarán. Y hay muchos que están aprestando las redes para pescar en este mar revuelto.



## Habla Caldera

En conversación con nuestro Director en la quinta "Tinajero", el Presidente Rafael Caldera habla de la democracia cristiana en España, el diferendo con Colombia, el candidato del Copei, el informe del Contralor y después de hacerle dos preguntas al Presidente Pérez, en las columnas de RESUMEN, reflexiona sobre su Gobierno y el próximo proceso electoral.

### La democracia cristiana y las elecciones

**Jorge Olavarria:** Presidente, de más está decirle que es un gran honor y un gran placer volver a estar aquí con usted, en "El Tinajero", rodeado en esta ocasión de tantos recuerdos y tantas "memorabilias" de su paso por la Presidencia de la República. Esta es la primera oportunidad en la cual RESUMEN tiene la ocasión de conversar con usted sobre tantos temas. La riqueza de los temas quizás me inhibe un poco y no sé por dónde empezar. Yo creo que sería conveniente que tratáramos un poco los temas de naturaleza internacional. Usted acaba de hacer un viaje y estamos en el umbral de un proceso electoral muy interesante, muy apasionante, muy dramático, que es el proceso electoral español. La democracia cristiana española se presenta con grandes posibilidades, aunque tiene... tengo entendido, grandes problemas internos, hay varios segmentos de la democracia cristiana. ¿Qué podría usted decirnos al respecto?.

**Rafael Caldera:** El momento que está viviendo España es interesantísimo. Se ha realizado en una forma mucho más feliz que lo que los observadores esperaban, y sin duda, las elecciones del 15 de junio,

aún cuando no constituirán, tal vez, un hecho definitivo, van a ofrecer una especie de primera calificación de los partidos entre 60 ó 70 grupos registrados, marcarán el camino futuro de España, y seguramente serán el punto de partida para una nueva Constitución. Una Constitución que combine monarquía y democracia, un poco a la inglesa, pero necesariamente matizado también por la tradición y por el espíritu español. Dentro de los grupos políticos, evidentemente, la democracia cristiana tiene una importancia innegable: yo pienso que en España todavía los partidos políticos no son tales, en el sentido de organizaciones constituidas, sino que son más bien etiquetas, programas, idearios, tal vez el único partido organizado desde la clandestinidad es el Partido Comunista, aunque hay un consenso general en que es un partido seguramente minoritario, pero que tiene cuadros estructurados capaces de ser movidos de acuerdo con las preocupaciones, con los intereses, a vocear las consignas del partido y a tomar las actitudes consiguientes. La democracia cristiana tuvo un largo proceso por la multiplicidad de grupos que se acogían a esta denominación, pero ya el equipo español presenta bastante unidad, y aún cuando pienso que potencialmente le

corresponde un electorado muy vasto, mayor del que los resultados electorales le darán, creo que estos resultados electorales serán suficientemente sólidos como para que esta corriente cumpla un papel importante en la estructuración de la democracia española.

**Jorge Olavarria:** Para poderlo hacer tendría que estar razonablemente organizado, cohesionado y unido, ¿qué ve usted como más capaz de realizar este trabajo dentro de los diferentes grupos de la democracia cristiana española, Ruiz Giménez, Alvarez de Miranda, etc.?

**Rafael Caldera:** En este momento, dentro de los grupos que constituyen el equipo español, ya está el reconocimiento de Joaquín Ruiz Giménez como la figura más prominente, ya que el viejo e ilustre luchador, don José María Gil Robles, decidió retirarse de la presidencia de su propio partido, cuya secretaria general ejerce su hijo José María; por esto algunas veces se pueden producir confusiones en las noticias porque al hablar de José María Gil Robles no se sabe exactamente si hablan del padre o del hijo. Está dentro del equipo español el partido vasco, que fue el primero que formó parte del Nouvelle Equipe Internationale, la organización originaria de la democracia cristiana europea: está el partido catalán,

donde hay una figura que va tomando cada vez mayor prestanda en Barcelona, que es Antón Canheillas; está el partido valenciano y están los diversos grupos españoles. Lamentablemente el grupo que dirige Fernando Alvarez de Miranda, persona a quien aprecio mucho y a quien considero lleno de grandes cualidades, no quedó integrado dentro del equipo y está formando parte más bien de esa especie de coalición de centro democrático que en este momento se aglutina en torno a la figura del Primer Ministro Adolfo Suárez.

### El diferendo con Colombia

**Jorge Olavarria:** Presidente, en un editorial de RESUMEN, que analizó lo que nosotros conocíamos hasta ese momento, y era publicable, del diferendo colombo-venezolano y de las proposiciones que se estaban manejando y del preacuerdo que había logrado estructurar el gobierno del Presidente Pérez, en relación de la delimitación de las áreas marinas y submarinas. el Copei, en un documento que es secreto, y debe serlo, rechazó esta proposición pero echó sobre sus hombros la responsabilidad de decir que no. Y echó sobre sus hombros esa responsabilidad en función de un criterio muy difícil de precisar, como es el criterio de la oportunidad. Que yo sepa, usted no posee todavía una "bolita" que le permita ver el futuro. Sin embargo, los sucesos colombianos, los hechos, lo que está pasando en Colombia actualmente, tienden a darle la razón a posteriori a esa oposición del Copei, por cuanto el gobierno de Colombia en las últimas semanas, en los últimos meses, se ha deteriorado en una forma impresionante, dramáticamente impresionante, y yo me atrevería inclusive a afirmar de que ha perdido esa cuota de autoridad moral que necesita todo gobierno para poder firmar un tratado internacional de esta naturaleza y de estas implicaciones. ¿Qué opinión le merece a usted esta observación que le hago?

**Rafael Caldera:** Yo quisiera decirle, en primer término, que jamás hemos querido jugar a la política interna de Colombia en relación a las cuestiones pendientes. Hemos considerado inconveniente y peligroso el que se discrimine por razones de simpatía o antipatías entre partidos, grupos, presidentes o candidatos, las relaciones que tienen que ser a muy alto nivel entre Venezuela, como país, y Colombia, como país, todo dentro de un gran contexto de sincera hermandad, pienso que si se llegara a una solución, seguramente el Gobierno de Colombia, cualquiera que fuera, estaría en ese momento asistido por el respaldo de los dos partidos tradicionales, de los grandes sectores de opinión y de todas las fuerzas vivas, económicas y laborales...

**Jorge Olavarria:** Así debería ser, por lo menos!

**Rafael Caldera:** Así es como yo lo entiendo, y que lo mismo debe ser del lado venezolano, que debe realizarse un proceso en el cual fundamentalmente esté



El Libertador pensativo, boceto de Tito Salas dedicado a Rafael Caldera. Debajo, en el sofá, el absorbente micrófono de RESUMEN y el portafolio de nuestro Director.

asegurada la confianza y el respaldo de todo lo más importante de la vida venezolana. Debo decirle también que yo respondí, aparte del partido, yo respondí al Presidente la consulta que me hiciera, que le pedí me la formulara por escrito, todo esto en términos confidenciales; el Presidente es el dueño de ese documento y sabrá si debe o no debe y en qué momento podría publicarse. Es más bien un documento interno en el que hago sentir mis puntos de vista con la mayor sinceridad y con el propósito más honesto de servir a los intereses de Venezuela dentro del gran contexto de la hermandad Gran Colombiana que Bolívar tuvo como su más importante sueño y objetivo. Solamente voy a manifestar que por una parte creo que debe continuarse negociando para aclarar, precisar y tal vez rectificar algunos de los puntos planteados en la negociación, que tengo fe en que una negociación llevada en forma armónica por ambos países conducirá al mejor resultado, y en que debe separarse totalmente de la delimitación de las áreas marinas y submarinas cualquier idea de explotación conjunta que no debe mezclarse con un problema tan fundamental como es la delimitación de soberanía, entre otras cosas, porque creo que el sentimiento general de los venezolanos no lo entendería, el que se relacionara o se condicionara una definición de áreas soberanas con un convenio de explotación conjunta. Ahora, quisiera también observar que no es correcta la apreciación de que se ha perdido el tiempo en las conversaciones, cosa que algunas veces se dice por parte de aquellos que están impacientes por una inmediata solución, la verdad es que el tiempo se ha aprovechado, que se ha andado mucho, que se han explorado muchas áreas, que se han despejado muchas incógnitas y que se ha

abierto un camino que demuestra que es verdaderamente aprovechable para llegar a la solución de que se habla.

**Jorge Olavarria:** Desde luego, usted ha dejado diplomáticamente en el aire la observación que yo le hacía acerca del deterioro interno del Gobierno, y particularmente del Presidente López Michelsen, y vamos a dejarlo en el aire, no voy a insistir en esto porque...

**Rafael Caldera:** Precisamente porque no quiero mezclar la cuestión política interna de Colombia con el planteamiento de la cuestión de relaciones entre los dos países, sólo quisiera, tal vez, aprovechar esta circunstancia para presentar una sugerencia al señor Presidente Pérez y es la de que no parece favorable al crédito de los Gobiernos y a la solidez de las instituciones, el que un Jefe de Estado se embarque en una polémica política agria, sino que debe dejarle esa controversia a quienes lo acompañan y a quienes lo rodean por parte del Gobierno y desde luego, a quienes no tenemos en este momento sobre los hombros la responsabilidad del gobierno en el terreno de la oposición.

### El viaje del Presidente Pérez y la cuestión árabe-israelí

**Jorge Olavarria:** Bueno, eso nos obliga ya a pasar, a saltar de las cosas internacionales a un tema nacional, sin embargo, antes de hacerlo, hay algo que yo considero que es extremadamente importante y su opinión puede ser esclarecedora en este sentido: el último viaje del Presidente Pérez al Medio Oriente, la declaración conjunta suscrita por Venezuela con el Kuwait, las declaraciones públicas hechas por el Presidente y su ratificación y reiteración en la cena ofrecida en honor del Presidente Videla, de la Argentina, hacen ver claramente de que Venezuela tiene una posición, vamos a no decir nueva, pero sí modificada, en cuanto al conflicto árabe-israelí. Este es un conflicto, demás está decirle y no hace falta subrayarlo, extremadamente complicado, dramático, lleno de contradicciones sobre el cual, si uno se adentra a discutirlo con argumentos de naturaleza histórica o sociológica o militar o política, siempre hay argumentos para una u otra parte en contienda, ¿qué opina usted de la inmisericordia de Venezuela en este conflicto en los términos que lo ha hecho el Presidente Pérez y qué opina usted de la mescolanza del problema petrolero, propiamente dicho, con el conflicto árabe-israelí?

**Rafael Caldera:** Conviene adelantar, antes de dar la respuesta, la observación de que yo, cuando me lo han preguntado, he manifestado una opinión favorable al viaje del señor Presidente de la República a algunos de los países de la OPEP. Digo a algunos porque hay países de la OPEP que no fueron visitados tal vez por inconvenientes geográficos, como es el caso de Indonesia, país muy importante; como es el

caso de Nigeria y de Gabón, países del África al Sur del Sahara que forman parte también de la organización, o como es más extrañamente el caso de Libia, que si quedaba en el camino y que fue dejada a un lado cuando el Presidente hizo el toque técnico en Argelia, repito pues que he considerado favorable este contacto con los Gobiernos, con los Jefes de Estado de los países del Medio Oriente miembros de la OPEP. Desgraciadamente no puedo emitir una opinión clara sobre la repercusión del viaje porque yo estaba fuera del país y tuve la mala suerte de que en los lugares donde me encontré, a pesar de buscarlos, no encontré en la prensa comentarios, análisis ni planteamientos que enfocaran el tema, es decir, lo que encontré en mis tres semanas en Europa sobre Venezuela, fueron 20 páginas de propaganda en la revista de modas "Vogue" y 6 páginas muy interesantes en una edición del diario francés "Le Monde", donde hay unos cuantos análisis que estaban preparados, según me informaron, para la ocasión de la visita que se esperaba haría el Presidente Pérez a Francia. Ahora, la línea de Venezuela tradicional ha sido la de no mezclar la política y los compromisos petroleros en el seno de la OPEP con los planteamientos, muy respetables, que los países árabes formulan en sus relaciones con el Estado de Israel y Venezuela ha mantenido en una posición muy sensata y yo diría que ejemplar, de amistad tanto con los países árabes como con Israel y todas sus zonas de influencia en el mundo. Los planteamientos por los cuales ha votado Venezuela en las Naciones Unidas han tenido siempre el cuidado de equilibrar en cierta manera los puntos de vista, es decir, de no presentarlos en una forma que pudieran envolver un desbalance, una inclinación acentuada hacia uno de los dos lados del conflicto...

**Jorge Olavarria:** Pero siempre en las Naciones Unidas.

**Rafael Caldera:** Y en las relaciones bilaterales con los países árabes y con Israel, con los cuales Venezuela ha tenido simultáneamente una gran amistad y nuestro país ha sido hasta ahora, y esto es muy importante, uno de los pocos del mundo al que no se ha trasladado la acrimonia de ese conflicto, hasta el punto de que con frecuencia vemos en actos sociales o eventos culturales a connotadas personalidades de origen hebreo o de origen árabe departiendo en un ambiente de mutuo respeto y de mutuas consideraciones. Dentro de esa línea, por ejemplo, yo me ufano de ser realmente amigo de ambas partes. Yo visité a Israel por invitación oficial en 1962 y fui objeto de grandes atenciones, he visitado después al Líbano, donde se me dieron las mayores muestras de afecto y de espíritu, digamos venezolanistas, y he visitado después a Libia, por invitación del Presidente Kaddafi, para asistir como observador a un interesantísimo diálogo entre musulmanes y cristianos y he visitado al Egipto, donde también fui objeto de muy gratas atenciones y pienso, pues, que debemos



hacer un esfuerzo muy sostenido para que no aparezcamos nosotros alineados en un frente de lucha entre dos grupos humanos que nos merecen por igual respeto, afecto, cariño y de que sin omitir los pronunciamientos que sean necesarios en los momentos en que ello deba realizarse, nuestras manifestaciones y nuestros planteamientos lleven siempre a ambas partes las seguridades de que somos sinceramente amigos.

**Jorge Olavarria:** Esta mención que hace el Presidente Pérez de la necesidad de la creación de un Estado Palestino, ya coloca a Venezuela en una posición tomada en relación al Conflicto, ¿qué opinión le merece a usted específicamente el problema de la creación del Estado Palestino?



**Rafael Caldera:** Bueno, las Naciones Unidas, de las que Venezuela forma parte y con el voto de Venezuela han dado un pronunciamiento afirmativo a la creación del Estado Palestino, ahora, al mismo tiempo...

**Jorge Olavarria:** Tengo entendido, que el Presidente Carter también auspicia esta política.

**Rafael Caldera:** Esta es la inclinación general de los países más importantes y del mayor número de países del mundo, ahora, esto por otra parte, supone las debidas garantías, no sólo para la existencia de Israel sino para su soberanía, para su seguridad, en términos tales que pueda aspirarse a una paz efectiva y prolongada en el Medio Oriente, por eso han sido tan delicadas y tan difíciles las negociaciones en esa materia.

## Guerra, paz y petróleo

**Jorge Olavarria:** Hay una cuestión de fondo que es particularmente importante Presidente, y que es la siguiente: históricamente se puede afirmar de que la fijación de los precios del petróleo en los niveles en los cuales está hoy en día, (la subida esa espectacular del año '73), fue el producto de una confrontación bélica, fue el producto de una guerra, de una ruptura de la paz. En esta ocasión fue favorable a los países productores del petróleo y favorable es a los países productores de petróleo que en la zona, en el área del Medio Oriente, haya paz. Porque si esa paz se rompe, puede a la postre resultar de que los países productores de petróleo caigan bajo las esferas de influencia ya en una forma coactiva de las grandes potencias internacionales y con los resultados que nosotros podríamos prever en cuanto a los precios del petróleo, la baja de los precios del petróleo, etc. De tal manera que es absolutamente vital para Venezuela y para los países productores de petróleo que la paz se mantenga, porque de ello depende una cierta estabilidad en los precios del petróleo, que hoy en día coinciden con la política energética del Presidente Carter, pero podrían no coincidir.

**Rafael Caldera:** En relación a los precios del petróleo, yo creo que habría que analizar un poco más. Hasta 1970, durante 10 años, Venezuela había estado tratando de lograr en la OPEP la defensa de los precios y la programación de la producción y no había logrado ni siquiera que los países árabes prestaran atención a su planteamiento, hasta el punto que se nos fueron quitando mercados, mercados naturales durante el curso de esos años por nuestros propios asociados en la OPEP. Los países miembros de la OPEP, y esos mercados se nos quitaban a base de ofrecer precios más bajos que los que Venezuela mantenía. Fue en una reunión en Argelia, en 1970, a mediados de 1970, cuando por primera vez y ya estando nosotros casi desalentados, al insistir en esta materia, se nombró una Comisión

para estudiar el problema de la programación y de los precios, porque Venezuela siempre sostenía que el objetivo no era vender mayor volumen de petróleo, sino vender el petróleo a mejor precio y que había un mercado seguro para todos los productores que no tenían necesidad de enredarse en una competencia destructora. En diciembre de 1970 se tomó una decisión en la Conferencia de Caracas, y a principios de 1972 se realizó el primer aumento de precios ya de una manera efectiva. De manera que no fue resultado de guerra ni de conflictos ni de confrontación árabe-israelí el primer aumento, aun cuando ahora se ve muy pequeño en

intereses en la OPEP, están condicionados a una alineación beligerante que Venezuela en ningún momento debe adoptar.

### El Canal de Panamá

**Jorge Olavarria:** En relación a otra área conflictiva, pero ya más de nuestra zona, el problema del Canal de Panamá y la intromisión de Venezuela en esa confrontación que hay entre el pequeño país centroamericano y los Estados Unidos de Norteamérica, es obvio que Venezuela ya está haciendo el papel de mediador, ha venido constantemente el General Torrijos aquí y los negociadores nortea-

o cómo lo estamos ejerciendo, porque según las noticias que salieron en la prensa, cuando vinieron los negociadores de Estados Unidos, se dijo que venían a informarle al Presidente Pérez sobre (supongo yo) la marcha de las negociaciones sobre la posición del gobierno norteamericano; esto lo veo sumamente delicado y difícil porque no sé cuándo se llegue a un acuerdo y se plantee el texto de un nuevo tratado: en qué medida va a ser satisfactorio y grato al pueblo panameño y en qué medida el Gobierno de Venezuela va a responsabilizarse de lo que obtenga o no la representación del Gobierno actual de Panamá.



relación al proceso anterior. Cuando este aumento se efectuó, los árabes se dieron cuenta del instrumento poderoso que tenían en sus manos y entonces lo ejercieron en 1973 como arma, al fin y al cabo no destructora de vidas humanas, en un conflicto en que Venezuela nunca tuvo arte ni parte, pues siempre fue amante de la paz. Después, los aumentos posteriores tampoco han tenido una relación con el conflicto del Medio Oriente ni con ningún problema bélico, y como usted lo ha dicho muy bien, Venezuela tuvo, tiene y tendrá interés en la paz, no sólo porque es un país pacífico y porque es un país amigo de las partes en conflicto, sino también porque la paz es un ingrediente indispensable para que el mercado energético se normalice, para que se pueda llegar a soluciones satisfactorias.

**Jorge Olavarria:** Entonces, para concluir, deduzco de sus palabras que no hay una oposición, una crítica de fondo a esta modificación de la política venezolana con relación al Medio Oriente, sino una cuestión más bien de forma, es decir, que hay que mantenerlo fuera de la OPEP dentro del contexto de las Naciones Unidas, etc.

**Rafael Caldera:** No, lo grave sería el que se nos llegara a considerar como parte en el conflicto y que entonces se viniera a pensar que nuestra participación, nuestros

americanos también han venido. ¿Qué piensa usted de todo este problema y de la posición venezolana al respecto?

**Rafael Caldera:** Yo firmé, como Presidente de la Cámara de Diputados, a la altura del año 60 ó 61, un Acuerdo por el cual, en forma unánime, la representación del pueblo de Venezuela proclamaba la soberanía de la República de Panamá sobre la zona del Canal. De manera que mi opinión en favor de los derechos de Panamá está dada desde bastante tiempo antes, y, cuando ejercí la Presidencia, tal vez fui el único Jefe de Estado que de una manera clara y categórica respaldó la aspiración de Panamá a ejercer la soberanía sobre la totalidad de su territorio, incluyendo esta vía marítima; pienso que Venezuela cumple un deber bolivariano en estar alineada con la hermana República de Panamá en esta materia, su papel sin embargo, a veces no lo veo suficientemente claro. Creo que el mejor servicio que podemos hacer a esta causa es lograr un consenso latinoamericano que pueda pesar en la balanza de los intereses internacionales suficientemente como para inclinar la voluntad de los Estados Unidos a aceptar algunas modificaciones que tal vez la opinión pública dentro de aquel país es reacia a tolerar, a aceptar.

El papel de mediador no sé si lo estamos,

**Jorge Olavarria:** Ese es el albur del juego!

**Rafael Caldera:** Es el albur del juego que hay que aceptarlo cuando es necesario pero que debe evitarse en aquellas circunstancias en que ir más allá de donde se debe puede significar más inconvenientes, desde el punto de vista moral y político, de las ventajas que se van a obtener.

**Jorge Olavarria:** Usted mencionó el punto de vista moral y político, estamos tratando con un gobierno dictatorial de características folklóricas, ¿usted cree que el gobierno del General Torrijos tenga la representatividad necesaria para hacer una cosa de esta naturaleza, un gobierno que se niega persistentemente a convocar a elecciones, que irrespeta los derechos humanos?

**Rafael Caldera:** Yo deseo, como es natural, que Panamá transite la vía de la institucionalidad democrática. Ahora, pienso que los problemas de América Latina no pueden condicionarse a la existencia de gobiernos emanados directamente de la voluntad popular y que funcionan en forma normal y legítima porque podríamos correr el riesgo de aplazar mucho la solución de cuestiones que no admiten dilación.

**Jorge Olavarria:** (Sacando una pipa). ¿A usted no le molesta el humo de la pipa?



Esta mesita tiene un significado muy especial para **Rafael Caldera** y para Venezuela. En ella se firmó el "Pacto de Punto Fijo" que tanto hizo por sostener el Gobierno de **Rómulo Betancourt**. Sobre ella, el Presidente **Caldera** guarda recuerdos de su presidencia, entre otros, la batuta que le obsequiara el genial catalán **Pablo Casals**.

participantes es mayor, desde el punto de vista de la calificación de esos participantes, es más cerrado el criterio porque está limitado, exclusivamente, a los miembros del partido, hasta el punto de que aquellos independientes que han querido participar en esta cuestión de la pre-candidatura de Acción Democrática, han tenido que inscribirse en el partido para que se les pueda admitir a tomar parte en el proceso.

**Jorge Olavarria:** Usted ha hablado de una confrontación dentro del Copei. Esa confrontación en los hechos no existe, porque es ya una verdad. Yo comprendo en su resistencia a admitir públicamente que el candidato triunfador u obvio o natural, o llámelo como usted quiera, del Partido Copei, es Luis Herrera Campins, usted ha hecho un pronunciamiento público de que no va a hacerlo y respeto mucho su punto de vista, pero es un hecho que no hay contención, es decir, el contendiente de Luis Herrera, que es el Dr. Aristides Beaujón, persona muy respetable y muy querida por mí, por lo demás, es absolutamente evidente de que no tiene la fuerza necesaria para lograr ese consenso. No se asoma ningún otro candidato que podría venir a sustituir a Luis Herrera, de tal manera que es un hecho evidente de que el candidato del Copei es Luis Herrera. No se trata de ponerle ninguna zancadilla en este sentido, sino sencillamente de partir de hechos perfectamente conocidos, aunque respeto su posición.

**Rafael Caldera:** Todas esas son observaciones muy respetables, pero que no

destruyen el propósito y el objetivo que me he trazado de no aparecer participando en el proceso de selección de precandidatos.

**Jorge Olavarria:** Pero usted será candidato en el 83?

**Rafael Caldera:** Estamos en este momento pensando en las elecciones de 1978, que es lo que nos debe preocupar y es por lo que debemos trabajar.

## Desabastecimientos y votos

**Jorge Olavarria:** En las últimas elecciones, Presidente, ustedes resintieron muchísimo la campaña del candidato de la oposición, de Carlos Andrés Pérez, en relación al costo de la vida, al costo de los artículos alimenticios, actualmente nos encontramos en una situación muy grave, muy crítica, que es desabastecimiento de productos básicos, de encarecimiento, de pugnacidad entre los precios reales, entre los costos de producción y los precios que el Gobierno quiere imponer, ya sea coactivamente, en detrimento de los productores que tienen que trabajar con ganancias, o en detrimento del Fisco y del Tesoro Nacional que subsidia esta diferencia que hay entre los costos reales y los precios de venta...

**Rafael Caldera:** El problema de los precios es indiscutiblemente uno de los más graves en las sociedades modernas, no sólo en las sociedades capitalistas porque también en las sociedades socialistas hay el problema. Desde luego que no ha desaparecido el dinero, ni desaparecerá, no ha desaparecido el salario, ni desaparecerá, hasta el punto pues que por su trabajo un obrero recibe una prestación que no se diferencia sustancialmente de la que recibe un obrero en un país capitalista y con esa prestación tiene que adquirir los elementos esenciales para la vida: alimentación, vestido, vivienda, educación, salud. Aunque educación y salud sí pueden considerarse mejor asegurados a aquellos que disfrutaban de un régimen social que se preocupa por ofrecérselos gratuitamente sin negar que en los países capitalistas el proceso hacia la facilitación de estos servicios... además, las magníficas condiciones en que se prestan viene a ser también una compensación equivalente. Ahora, este problema tan delicado, presenta matices estructurales y coyunturales. Yo defendí los subsidios como elementos coyunturales que se debían usar de una manera flexible para evitar que escaseces circunstanciales, desequilibrios que se podían corregir, fueran a producir en el índice de precios y en la vida económica consecuencias después irreversibles. Ahora, una de las cosas que más criticó la oposición hoy gobierno, fueron los subsidios, pero los que se otorgaron durante mi gobierno eran una mínima porción de los que hoy se están acordando y en forma cada vez mayor. Nosotros teníamos un límite, por ejemplo, para el subsidio de la leche de 40 millones de bolívares por año, y tengo enten-

**Rafael Caldera:** No. ¿Ensalmada?.

**Jorge Olavarria:** El Presidente Betancourt, hablando de pipas, ha dicho públicamente que él va a hacer una campaña electoral activa en apoyo del candidato de Acción Democrática. Usted tengo entendido que también va a hacer una campaña activa en apoyo de Luis Herrera Campins?.

## El candidato presidencial de COPEI

**Rafael Caldera:** Lo primero que quiero observar es que el Presidente Betancourt tal vez tenía la necesidad de hacer esa manifestación porque él había dicho reiteradamente que estaba alejado de la participación en la lucha política. Lo segundo que tengo que decir es que yo estaré activamente al lado del candidato que el Congreso Nacional Social Cristiano proclame en el mes de agosto, es decir, ya a vuelta de muy poco tiempo.

**Jorge Olavarria:** Usted en Holanda parece que admitió que el candidato obvio que iba a ser proclamado por este Congreso era Luis Herrera Campins?.

**Rafael Caldera:** Hay una publicación que se refiere a una comida en La Haya, una comida de 14 personas, donde no hubo periodistas. Me ha llamado mucho la atención esa publicación. Yo insisto pues en que considero conveniente para el partido el que yo no participe en la contienda interna, haciendo pronunciamientos sobre pre-candidaturas sino que espere que el partido mismo y los independientes que concurrirán al Congreso Nacional Social Cristiano hagan su pronunciamiento formal; por cierto que este Congreso Nacional Social Cristiano va a ser una verdadera novedad en la vida política de Venezuela, porque no se va a limitar a representantes del partido, sino que van a tener cabida numerosos independientes que actúan en diversas esferas, políticas, intelectuales, laborales, económicas, universitarias. Eso puede modificar completamente el cuadro...

**Jorge Olavarria:** Eso no es nuevo, eso se hizo con la coalición que eligió a Paz Galarraga. Entre Jóvito Villalba, Paz Galarraga y Gustavo Machado, había una tercera parte formada por independientes.

**Rafael Caldera:** Bueno, es cierto, independientes elegidos por los tres partidos, pero esto es una participación directa de personas que no contraen un compromiso político y que no son nominalmente señalados por el partido, sino que tienen el derecho de asistir por la participación institucional que tienen en la vida del país. Me gustaría a este respecto observar que Acción Democrática ha establecido un sistema novedoso, que es la elección directa de su candidato, pero le ha prohibido a los precandidatos que se dirijan a los sectores independientes solicitando apoyo, y ha prohibido que elementos independientes participen en ese proceso. De manera que aunque numéricamente el grupo de parti-

# LO QUE RAFAEL CAL



lanos no lo entendería, el que se relacionara o se condicionara una definición de áreas soberanas con un convenio de explotación conjunta".

\* \* \*

"Quisiera, tal vez, aprovechar esta circunstancia para presentar una sugerencia al señor Presidente Pérez y es la de que no parece favorable al crédito de los gobiernos y a la solidez de las instituciones, el que un Jefe de Estado se embarque en una polémica política agria, sino que debe dejarle esa controversia a quienes lo acompañan y a quienes lo rodean por parte del gobierno y desde luego, a quienes no tenemos en este momento sobre los hombros la responsabilidad del gobierno en el terreno de la oposición".

## Venezuela y el conflicto árabe-israelí

"La línea de Venezuela tradicional ha sido la de no mezclar la política y los compromisos petroleros en el seno de la OPEP con los planteamientos, muy respetables, que los países árabes formulan en sus relaciones con el Estado de Israel".

\* \* \*

"Lo grave sería el que se nos llegara a considerar como parte en el conflicto y que entonces se viniera a pensar que nuestra participación, nuestros intereses en la OPEP, están condicionados a una alineación beligerante que Venezuela en ningún momento debe adoptar".

## El candidato de COPEI y el Congreso Nacional que lo elegirá

"Yo estaré activamente al lado del candidato que el Congreso Nacional Social Cristiano proclame en el mes de agosto, es decir, ya a vuelta de muy poco tiempo".

\* \* \*

"Yo insisto pues en que considero conveniente para el partido el que yo no participe en la contienda interna, haciendo pronunciamientos sobre precandidaturas sino que espere que el partido mismo y los independientes que concurrirán al Congreso Nacional Social Cristiano hagan su pronunciamiento formal: por cierto que este Congreso Nacional Social Cristiano va a ser una verdadera novedad en la vida política de Venezuela, porque no se va a limitar a representantes del partido, sino que van a tener cabida numerosos independientes que actúan en diversas esferas, políticas, intelectuales, laborales, económicas, universitarias, esto puede modificar completamente el cuadro...".

## Precios, comida y votos

"Cuando se habla de precios y de escasez es inevitable que los venezolanos vuelvan la memoria a la campaña realizada hace 4 años en la que el propio líder de la oposición que ganó la Presidencia de la República incriminaba mi gobierno por una supuesta carestía y por una supuesta escasez, que resultaron un juego de niños en relación a lo que estamos viviendo hoy; esto tiene que forzosa-mente traducirse en una actitud del votante en el momento de depositar su voto, a menos que proceda irracionalmente. Desde luego que si votó contra nosotros porque consideró entonces que los precios estaban altos o que había escasez de algunos productos, tendría que votar necesariamente hoy contra este gobierno que ha aumentado esos males o bajo cuya administración han aumentado esos males en una forma increíble".

## El Informe del Contralor

"Creo que el Presidente no leyó mis declaraciones o las leyó apresuradamente. Yo admito que en el informe del Contralor hay la consabida cuestión formal y procedimental que es tradicional al respecto, pero señalo que hay planteamientos de fondo que no creo que el Presidente pueda negar. Es desde luego, un sistema de defensa bastante corriente, pero que poco convence, la de señalar que algunos de los reparos que hace el Contralor se trataban de cuestiones de fondo. Hay otros reparos que llegan justamente al problema del gasto por encima de lo presupuestado, de la celebración de contratos con firmas que no habían cumplido sus compromisos anteriormente, a la falta de control en la ejecución de esos contratos es decir, a una serie de aspectos que realmente son delicados y que atañen a gente muy importante dentro de la administración actual".

\* \* \*

"Yo quiero observar que la insuficiencia de los sistemas administrativos puede ser excusa para los errores para las deficiencias, para todos los inconvenientes formales que se critican, pero no para una serie de hechos que la Contraloría General de la Nación repara".

## El Canal de Panamá

"Pienso que Venezuela cumple un deber bolivariano en estar alineada con la hermana República de Panamá en esta materia, su papel sin embargo, a veces no lo veo suficientemente claro. Creo que el mejor servicio que puede-

## El Diferendo con Colombia

"Debo decirle también que yo respondí, aparte del partido, yo respondí al Presidente la consulta que me hiciera, que le pedí me la formulara por escrito, todo esto en términos confidenciales: el Presidente es el dueño de ese documento y sabrá si debe o no debe y en qué momento podría publicarse. Es más bien un documento interno en el que hago sentir mis puntos de vista con la mayor sinceridad y con el propósito más honesto de servir a los intereses de Venezuela dentro del gran contexto de la hermandad Gran Colombiana que Bolívar tuvo como su más importante sueño y objetivo".

\* \* \*

"Por una parte creo que debe continuarse negociando para aclarar, precisar y tal vez rectificar algunos de los puntos planteados en la negociación, que tengo fe en que una negociación llevada en forma armónica por ambos países conducirá al mejor resultado, y en que debe separarse totalmente de la delimitación de las áreas marinas y submarinas cualquier idea de explotación conjunta que no debe mezclarse con un problema tan fundamental como es la delimitación de soberanía, entre otras cosas, porque creo que el sentimiento general de los venezo-

# DERA OPINA SOBRE...

mos hacer a esta causa es lograr un consenso latinoamericano que pueda pesar en la balanza de los intereses internacionales suficientemente como para inclinar la voluntad de los Estados Unidos a aceptar algunas modificaciones que tal vez la opinión pública dentro de aquel país es reacia a tolerar, a aceptar".

## Venezuela "Vogue"

"Estaba fuera del país y tuve la mala suerte de que en los lugares donde me encontré, a pesar de buscarlos, no encontré en la prensa comentarios, análisis ni planteamientos que enfocaran el tema, es decir, lo que encontré en mis tres semanas en Europa sobre Venezuela, fueron 20 páginas de propaganda en la revista de modas "Vogue" y 6 páginas muy interesantes en una edición del diario francés "Le Monde", donde hay unos cuantos análisis que estaban preparados, según me informaron, para la ocasión de la visita que se esperaba haría el Presidente Pérez a Francia".

## Corrupción administrativa

"Lo más grave, lo más delicado, son los hechos efectivos de corrupción, la propensión a prevaricar la crisis de los valores morales porque eso es lo que en realidad puede ocasionar un daño más profundo y más difícil de cambiar a toda la situación nacional".

\* \* \*

"Todo el mundo me conoce y aquí todos nos conocemos y todo el mundo sabe como procede cada uno y no hay en Venezuela, ni fuera de Venezuela, nadie que pueda decir que en alguna circunstancia me ofreció, o le pedí, o se atrevió en alguna manera, a involucrarme en ningún tipo de operación que pudiera representar para mí un interés económico".

## El costo de una campaña electoral

"Algunos de los tropiezos más desagradables, de los incidentes más molestos que tuve durante mi gobierno, fue tal vez frente a algunas personas o entidades que contribuyeron a mi campaña y que se consideraron con derecho después a obtener ventajas indebidas de la Administración Pública o del Gobierno".

\* \* \*

"Yo pienso pues, que el exceso de propaganda no es un hecho conveniente ni para la democracia ni para los partidos ni conveniente para las mismas candidaturas".

## El gasto público

"El aumento del gasto público va tan desorbitado que los dos millones doscientos mil barriles se superaron, y que en el boletín semanal del Ministerio de Minas e Hidrocarburos aparece que en los primeros meses del año de 1977, se está llegando ya casi a los dos millones trescientos mil barriles, lo que supone un aumento del 4% por encima del tope que de una manera solemne anunció el señor Presidente de la República. Es decir, todo ello lleva a la consecuencia de que en vez de administrar la abundancia con criterio de escasez, lo que se ha hecho es copar la abundancia y crear adicionalmente una incomprensible escasez".

## Pacificación

"Yo creo que muchos venezolanos recordarán que cuando lancé la consigna de la pacificación, el hoy Presidente de la República, que era jefe de la oposición, alertó al país contra esa política diciendo que yo iba a entregar a Venezuela en manos de los guerrilleros".

"Creo que el proceso de pacificación que se cumplió en la Administración pasada todavía subsiste, porque ha echado hondas raíces en el país. Si veo con preocupación esa serie de fenómenos callejeros que se están presentando y creo que debería observárselos con cuidado".



## Dos preguntas al Presidente Pérez

"Yo quisiera hacer dos preguntas a través de las columnas de RESUMEN al señor Presidente de la República, una es esta: *¿Puede convencerse al país de que la tarea del Contralor es averiguar lo que pasó en la Administración anterior, o es señalar y corregir lo que está pasando en la Administración para la cual él ha sido precisamente elegido?* Yo creo que esta respuesta es importante, porque mi gobierno tuvo un Contralor muy exigente, muy escrupuloso y sin ninguna especie de vinculaciones políticas con el partido que me respaldaba. La otra pregunta que quisiera dejarle formulada al Presidente es la de: *si él realmente dijo o no dijo, en oportunidad muy solemne, en un discurso muy enfático, que la Administración Pública no se corregiría en Venezuela hasta que no se llevaran a la cárcel a los Ministros, Gobernadores, a los presidentes de Institutos Autónomos que gastaran por encima de los presupuestos.* Porque si él dijo esto, y yo creo recordarlo perfectamente, tendría que obrar en consecuencia".



dido que el subsidio va en el orden casi de un millón de bolívares diarios, acercándose... No, más, casi dos millones de bolívares diarios, cerca de 600 millones de bolívares. Y sin embargo, los precios suben y eso no se ha traducido en un aumento de la producción como el que debía de ser así, ahora, cuando se habla de precios y de escasez, es inevitable que los venezolanos vuelvan la memoria a la campaña realizada hace 4 años en la que el propio líder de la oposición que ganó la Presidencia de la República, incriminaba mi gobierno por una supuesta carestía y por una supuesta escasez, que resultaron un juego de niños en relación a lo que estamos viviendo hoy; esto tiene que forzosamente traducirse en una actitud del votante en el momento de depositar su voto, a menos que proceda irracionalmente. Desde luego que si votó contra nosotros porque consideró entonces que los precios estaban altos o que había escasez de algunos productos, tendría que votar necesariamente hoy contra este gobierno que ha aumentado esos males o bajo cuya administración han aumentado esos males en una forma increíble. Ahora, el gran problema también de los precios está en que cuando se habla de sinceración de los precios cada grupo interesado piensa nada más que en el sector que cubre y no se da cuenta de las repercusiones inmediatas que esto tiene en toda la vida económica y es lo que el Gobierno, cuando interviene en la materia y se ve obligado a intervenir muchas veces, a pesar de que su intervención no siempre es acertada y útil, tiene que observar todo el contexto. Digamos por ejemplo, si sube la gasolina, por razones perfectamente respetables, suben los precios del transporte, del transporte de personas y del transporte de mercancías. Al subir el transporte de mercancías hay una serie de insumos que se encarecen, una serie de productos industriales que tienen también que subir. Al subir esos productos industriales tienen por repercusión que subir quienes lo utilizan, es una cadena sin fin, y cuando todos los precios de los artículos suben no se puede negar el derecho de los trabajadores a reclamar un aumento de salario. Cuando suben los salarios entonces los productores dicen que el equilibrio que se había logrado se ha roto porque sus costos de producción son mayores y esa espiral va creando un problema grave, insoluble, que puede tener paliativos momentáneos.

### El Informe del Contralor

**Jorge Olavarria:** Hay otro espiral que parece que puede crear otro problema grave, y espero que soluble, que es la confrontación que parece existir ahora entre el Presidente Pérez y usted. En la última rueda de prensa del Presidente Pérez, en la cual se refiere al Informe del Contralor, hay 14 menciones reiteradas a que el Informe se refiere más a vicios de la administración anterior que a vicios de esta administración. Pero no solamente, es una

reiteración en el tema, sino que al final dice que los vicios a los cuales hace referencia el Contralor son tradicionales en la Administración Pública venezolana y hay 6 menciones de la palabra "tradicional", inclusive hay una referencia que yo me siento obligado a hacer a usted, y desde luego que si usted no se siente obligado a contestar no lo haga porque comprendo que este es un asunto muy delicado. Pero lo acusa a usted, de una cierta ligereza en haber emitido una opinión sin haber leído completo el informe del Contralor, porque dice que usted no ha podido tener tiempo para leer el informe del Contralor, para haber sacado la conclusión que sacó en una declaración pública que creo que usted dio al respecto, ¿qué opinión tiene sobre esto, Presidente?

**Rafael Caldera:** Parece que al Presidente Pérez no le agradaron las declaraciones que di a un diario de esta ciudad, respondiendo a la pregunta...

**Jorge Olavarria:** Usted se refiere a "El Universal"?



**Rafael Caldera:** Si, "El Universal", respondiendo a una pregunta sobre las publicaciones que se habían hecho en relación al informe del Contralor. Y creo que el Presidente no leyó mis declaraciones o las leyó apresuradamente. Yo admito que en el informe del Contralor hay la consabida cuestión formal y procedimental que es tradicional al respecto, pero señalo que hay planteamientos de fondo que no creo que el Presidente pueda negar. Es desde luego, un sistema de defensa bastante

corriente, pero que poco convence, la .e señalar que algunos de los reparos que hace el Contralor se trataban de cuestiones de fondo. Hay otros reparos que llegan justamente al problema del gasto por encima de lo presupuestado; de la celebración de contratos con firmas que no habían cumplido sus compromisos anteriormente, a la falta de control en la ejecución de esos contratos, es decir, a una serie de aspectos que realmente son delicados y que atañen a gente muy importante dentro de la administración actual. Yo quisiera hacer dos preguntas a través de las columnas de RESUMEN al señor Presidente de la República, una es esta: *¿Puede convencerse al país de que la tarea del Contralor es averiguar lo que pasó en la Administración anterior, o es señalar y corregir lo que está pasando en la Administración para la cual él ha sido precisamente elegido?* Yo creo que esta respuesta es importante, porque mi gobierno tuvo un Contralor muy exigente, muy escrupuloso y sin ninguna especie de vinculaciones políticas con el partido que me respaldaba. La otra pregunta que quisiera dejarle formulada al Presidente es la de *si él realmente dijo o no dijo, en oportunidad muy solemne, en un discurso muy enfático, que la Administración Pública no se corregiría en Venezuela hasta que no se llevaran a la cárcel a los Ministros, Gobernadores, a los presidentes de Institutos Autónomos que gastaran por encima de los presupuestos.* Porque si él dijo esto, y yo creo recordarlo perfectamente, tendría que obrar en consecuencia. Digo que creo recordar que fue... (creo recordarlo perfectamente); y pienso que fue un 5 de julio, porque después del acto en el Salón Elíptico, donde el Presidente pronunció ese discurso, y de pasar a la Sesión de las Cámaras Legislativas, fuimos al desfile militar en los Próceres. Y recuerdo que por amistad personal me permito darle algunas chanzas, le dije, cuando me saludó: *"estás hediondo a cárcel ¿oistes lo que dijo el Presidente?"*.

### La indigestión económica

**Jorge Olavarria:** Hay un punto mencionado en el preámbulo del informe del Contralor que a mi me parece particularmente grave, y es que el Contralor sostiene el criterio de que en general, la Administración Pública venezolana, en general el país, no tienen las estructuras administrativas capaces para manejar debidamente los inmensos recursos que nos han caído repentinamente, es decir, que tenemos una especie de intoxicación, porque no podemos "digerir" adecuadamente los recursos que nos han venido, por un azar, y se corre el riesgo, o la certeza de dilapidarlo. Esta tesis es coincidente con lo que hace muchos años viene diciendo el Dr. Juan Pablo Pérez Alfonzo, y lo que ha repetido cada vez con carácter más dramático en los últimos años, en el sentido de que los venezolanos no debemos dejarnos ilusionar por la idea de que dinero significa ser rico. Hace falta tener



algo más que dinero, hace falta tener las estructuras humanas, infraestructuras físicas, para evitar que ese dinero se volatilice en proyectos fantasiosos que no toman en consideración este hecho. Esta es una cuestión de fondo sobre la cual su opinión es muy importante.

**Rafael Caldera:** Nosotros iniciamos un programa de reforma administrativa muy serio, que desgraciadamente no pudo llevarse a cabo porque fue uno de los aspectos en los cuales el Congreso nos torpedeó de una manera sistemática. Debo decir, por ejemplo, que el Ministro Hernández Carabaño, al asumir el Ministerio de Educación, el Despacho de Educación, lo primero que hizo fue contratar al ex Contralor General de la República, Dr. Luis A. Pietri, para que con un equipo de técnicos, formulara el estudio y las proposiciones para la reforma del Despacho de Educación y poner orden administrativa en esta materia. Sin embargo, durante los 5 años de mi Gobierno no se pudo lograr que el Congreso le diera luz "verde" a toda la proposición, a todo el conjunto de proposiciones que envolvía a esta reforma administrativa. Los estudios formulados por la Comisión de Administración Pública, que presidía uno de los profesores jóvenes más brillantes que tiene Venezuela, Brewer Carías, también dan fe del intento, del propósito, del esfuerzo que se quiso realizar. Ahora, después de que la nueva Administración se inició, el primer gran error que se cometió fue multiplicar el gasto burocrático hasta el punto de que el gasto corriente representa hoy una vez y media el total del presupuesto de gastos públicos que se aprobó durante el último año de la Administración anterior.

**Jorge Olavarria:** Pero aunque se hubiese implementado esa reforma administrativa, y es lástima que no se hizo, el volumen de recursos ha sido tan... enorme, que hay quienes piensan (no estoy autorizado para citar a quien piensa así, pero es un ex Presidente de la República) que piensa que Venezuela no puede administrar una suma por encima de los veinte mil millones de bolívares. Que lo demás es ilusorio. Se corre el riesgo de la dilapidación. La tentación de la dilapidación, es el producto de la abundancia.

**Rafael Caldera:** Es que ha podido ordenarse el gasto, en forma tal, que el excedente del tope que se hubiese fijado, digamos por ejemplo, los veinte mil millones de bolívares, se ha podido invertir en el pago de la deuda, en la contratación de obras y servicios, que necesariamente tiene que contratar en el extranjero, por ejemplo, la construcción de El Metro de Caracas, u otras obras, el complejo, el gran complejo petroquímico, que estaba previsto. Es decir, los complejos petroquímicos que estaban planeados, el desarrollo del Zulia, un complejo en Paraguaná, uno en Oriente y el desarrollo del complejo actual de Morón. Hay una serie de inversiones para las cuales ha podido canalizarse el ingreso extraordi-

nario que teníamos y mantenerse el gasto corriente y el gasto de inversión, digamos, en los proyectos normales que iba a realizar el Estado dentro de límites que pudieran ser más manejables. Hoy está ocurriendo algo increíble, que es que toda esa "ingestión" de petrodólares, se está yendo en el gasto corriente y para poder realizar los planes de desarrollo económico ha habido que contraer obligaciones en el exterior por sumas increíblemente escandalosas, de una magnitud incomparablemente mayor a todo lo que hubiera podido imaginarse. Ahora, por otra parte, yo quiero observar que la insuficiencia de los sistemas administrativos puede ser excusa para los errores, para las deficiencias, para todos los inconvenientes formales que se critican, pero no para una serie de hechos que la Contraloría General de la Nación repara.

**Jorge Olavarria:** Tengo que insistir en la cuestión de fondo y de principio, porque el diagnóstico fue acertado. En las primeras ediciones que sacamos nosotros de RESUMEN, en el año de 1974, lo primero que se hizo fue consultarle a una

está detrás de la frase "administrar la abundancia con criterio de escasez", el diagnóstico que se hizo del problema fue acertado. Sin embargo, al segundo año, ya el "Fondo de Inversiones de Venezuela" no tenía ingresos, porque esos ingresos ya se habían comprometido. El diagnóstico se olvidó, y eso es lo importante. Yo creo que estamos frente a una situación en la cual el Estado es totalmente impotente, totalmente incapaz para administrar esta cantidad de recursos y caer en un debate pequeño (no quiero llamarlo mezquino), pero un debate pequeño, acerca de si el fundo "Santa María" fue bien o mal administrado por la Administración Caldera o no, me parece invertir un poco el lente, es decir, estamos viendo las cosas grandes, chiquitas, y las cosas chiquitas grandes.

**Rafael Caldera:** Bueno, yo le quisiera hacer una observación, que viene a corroborar el planteamiento que usted formula. El Presidente de la República, con sobrada razón, anunció una política conservacionista en materia de producción petrolera. Incluso, se ufana injustamente



lista de personalidades, concededoras y dachas en las cuestiones económicas, qué opinaban del problema que consistía para Venezuela el exceso, el superávit del ingreso, que ya se preveían, que se veían claramente para ese año. Cuando el Presidente Pérez asume la Primera Magistratura, en marzo de 1974, tiene una frase particularmente feliz, que resume toda esa filosofía que es "que va a administrar la abundancia con criterio de escasez". Y propone la implementación de una cosa muy importante, que se llamó el "Fondo de Inversiones de Venezuela", y que consistía en represar cuando menos la mitad de los ingresos adicionales del petróleo en un fondo de inversiones para evitar la excesiva cantidad de dinero que entrara en la economía venezolana. Y la filosofía del Fondo de Inversiones, la filosofía que

de compararlo con la Administración anterior, porque dice que mi Administración vendió hasta tres millones y medio de barriles diarios de petróleo, lo que es verdad, y que él ha puesto un límite de dos millones doscientos mil barriles, sin observar que los tres millones y medio de barriles que se vendían durante mi Administración, se vendían a dos dólares. Y que los dos millones doscientos mil barriles que él ha fijado como límite para vender, se venden a catorce dólares, cada barril. Es decir, que si se fuera a aplicar una medida equivalente a la que existió durante la Administración anterior, el conservacionismo tendría que llegar al medio millón de barriles de petróleo diario, cifra que indudablemente, por las circunstancias, no se puede fijar. Pero lo que quiero observar, es que ya el aumento



del gasto público va tan desorbitado que los dos millones doscientos mil barriles se superaron, y que en el boletín semanal del Ministerio de Minas e Hidrocarburos aparece que en los primeros meses del año de 1977, se está llegando ya casi a los dos millones trescientos mil barriles, lo que supone un aumento del 4% por encima del tope que de una manera solemne anunció el señor Presidente de la República. Es decir, todo ello lleva a la consecuencia de que en vez de administrar la abundancia con criterio de escasez, lo que se ha hecho es copar la abundancia y crear adicionalmente una incomprensible escasez.

**Jorge Olavarria:** La primera página de este periódico, es alarmante. Este es el periódico "Últimas Noticias", de hoy, en la cual, según el Presidente de la República, el gobierno de Caldera está involucrado en las denuncias sobre corrupción e irregularidades. La palabra "corrupción" es una palabra muy dura, es una palabra que se refiere, al deterioro de un cuerpo vivo, que puede corromperse. Pero en términos políticos, se entiende "corrupción" como algo de naturaleza dolosa, punible, y que por razones poco explicables, pasan impunes. Pero encima de este periódico se dice: "Batalla campal en Caricua y Catia, "heridos policia y manifestantes". "Quemados 7 vehiculos".

Yo no creo que sea pertinente el plantearle a usted la pregunta de si cree en la posibilidad de un golpe militar en Venezuela, porque yo no creo que esa pregunta está planteable. Pero si está planteada la posibilidad de una "argentinización" de la política venezolana, de una situación de caos, de confusión, de desorden general, en el cual pequeños grupos políticos, sin ninguna relevancia, sin ninguna importancia en el acontecer nacional, se aprovechan de esta circunstancia para estimular desórdenes callejeros, violencia de toda naturaleza, que generan a su vez otras violencias, y que puede irritar y enervar el ambiente nacional a extremos verdaderamente graves. Yo he sostenido, en muchas oportunidades, que uno de los patrimonios más ricos con que cuenta el país, mucho más que el petróleo, es la posesión de líderes civiles

con autoridad moral, y usted es uno de ellos, Rómulo Betancourt es otro, y podría mencionar media docena de personas, no necesariamente políticos, sino líderes empresariales, intelectuales, etc. Que en momentos de crisis podrían acudir a los medios de comunicación social y hacer que el país recapacite. Yo recuerdo particularmente una reflexión que usted le hizo al país, cuando al Vicepresidente Nixon lo maltrataron en su visita a Caracas, en momentos sumamente difíciles. En ese momento esa reflexión, ese "tirón de orejas" a la opinión pública nacional fue eficaz, cumplió su propósito, y podría volver a darse el caso. De tal manera que la conservación de su autoridad, de su prestigio, es algo que a mi manera de ver, es muy importante, y por eso me preocupa la mención que de usted hace el Presidente de la República, y en esta primera página del periódico aparecen disturbios callejeros y una acusación muy grave del Presidente a su persona. ¿Qué tiene que decir al respecto?

**"No creo que en Venezuela nadie le preste atención a ningún tipo de propaganda que pretenda envolverme en hechos de corrupción administrativa"**

**Rafael Caldera:** La pregunta que usted me hace es muy delicada. Ahora, el hecho me obliga, muy contra mi voluntad, a hacer una breve aclaración: el título que usted acaba de señalar en ese periódico, indudablemente, aprovecha y exagera los planteamientos hechos por el Presidente en su intervención televisada. Ahora, allí, como usted lo sabe muy bien, se trata de cobrarme la factura por medidas que me vi en la obligación de adoptar cuando estaba en el ejercicio de mi Gobierno. Esas cosas son humanas, el Gobierno obliga muchas veces a adoptar decisiones y a veces las personas o los intereses afectados por esas decisiones, en la oportunidad que juzgan propicia, tratan, si no de resarcirse, por lo menos de desahogarse.... Haciendo formulaciones, lamentables. Ahora, en cuanto a lo que se refiere a

corrupción administrativa, yo debo decir, enfáticamente: primero, que no hubo Gobierno más controlado en Venezuela que el mío, y lo sabe el país.

Desde luego que no tenía influencia decisiva en ninguno de los organismos encargados del control. Incluso, el esfuerzo que hice por la depuración, a través de un Comisionado de Quejas y Reclamos, que fue eliminado por la actual Administración, fue muy serio, sólo que ofrecimos en el Decreto respectivo, guardar el secreto de todas las actuaciones para poder lograr que la gente se animara a formular denuncias, y para no dañar la fama de personas contra las que no pudiéramos tener elementos de prueba suficientemente válidos para un tribunal, ese comisionado estaba asesorado por personas cuyos nombres es bueno recordar, porque el país los conoce y sabe la altura moral que tienen. Voy a nombrar a: Rafael Pizani, a Pedro del Corral, Luis Villalba Villalba, Pedro Bernardo Pérez Salinas, Rafael Echeverría, Monseñor Juan Francisco Hernández, Guillermo José Schael, Esther Pietri, Marcel Carvallo, bueno... no sé si en este momento se me escapa alguno, pero creo que los nombres que he dicho, que eran los nombres de quienes aceptaron desempeñar, y desempeñaron la posición de asesores del comisionado de denuncias, quejas y reclamos, deben significar para el país algo, por sus trayectorias y por sus condiciones personales. En segundo lugar, debo decir pues, que mi conducta a ese respecto está... pienso, muy por encima de malevolencias y de insinuaciones perversas. Todo el mundo me conoce y aquí todos nos conocemos y todo el mundo sabe como procede cada uno y no hay en Venezuela ni fuera de Venezuela nadie que pueda decir que en alguna circunstancia me ofreció, o le pedí, o se atrevió en alguna manera a envolverme en ningún tipo de operación que pudiera representar para mí un interés económico. Ahora, que la situación del país se hace delicada y difícil, es cierto, no podría hablar de "argentinización" porque la situación argentina es muy especial. El peronismo es un fenómeno que no tiene paralelos en ningún país del mundo, y el movimiento de violencia en la Argentina se desarrolló durante el ostracismo de Perón y después el propio general Perón se vio en tremendas dificultades para hacer frente a la situación que se agravó por las circunstancias naturales que ocurrieron durante el breve Gobierno del Presidente Cámpora. No creo que en Venezuela ocurra eso. Creo que el proceso de pacificación que se cumplió en la Administración pasada todavía subsiste, porque he echado hondas raíces en el país. Si veo con preocupación esa serie de fenómenos callejeros que se están presentando y creo que debería observárselos con cuidado, averiguar sus causas, atenderlos con seriedad, porque allí está un germen nocivo para el desarrollo futuro de nuestra constitucionalidad.

**Jorge Olavarria:** Yo quiero insistir un





poquito en el planteamiento que le hice, en el sentido de aclarar algunas cosas. Evidentemente los casos de la Argentina y Venezuela no son los mismos, sin embargo, ha habido en la Argentina, una situación de conmoción civil y de falta de perspectiva política, de falta de futuro político. Y es lo que yo me temo que puede pasar en Venezuela. Por eso es que yo creo y sostengo que el mantenimiento de la autoridad y de la jerarquía moral de hombres como usted y como el Presidente Betancourt, y como media docena que podría nombrar aquí, es importante porque es un patrimonio de reserva del país que puede ser muy crítico en algunos momentos. Por eso insisto en que el involucrarlo a usted en una denuncia de esta naturaleza o en un debate de esta naturaleza, por boca del propio Presidente de la República, me parece que es peligroso.

**Rafael Caldera:** No creo que nadie en Venezuela le preste con seriedad atención a ningún tipo de propaganda que pretenda envolverme a mí en hechos de corrupción administrativa. Quienes hayan prevaricado durante mi Gobierno han estado sometidos al juicio de las autoridades que ni hoy, ni cuando gobernábamos, eran simpatizantes ni tenían ninguna especie de compromiso con nosotros.

**Jorge Olavarria:** Pero tengo que subrayar que evidentemente, aunque lo que estamos hablando es muy grave no es el problema. El problema no es ese, el problema fundamental es que nos encontramos frente a una enormidad de recursos, ante los cuales el Estado parece incapaz de poder administrar. Porque ya ni siquiera se le está pidiendo que los administre bien; sino que asiente los registros contables que la ciencia de la contabilidad establece para poder saber en que se gastaron. Eso es el fondo del asunto. La conclusión general del informe de la Contraloría es que el Contralor ya no le pide al Gobierno que administre bien o mal, no hay ninguna objeción de fondo acerca de si una inversión fue bien o mal hecha, cumplió el propósito para el cual fue hecha. No son cuestiones de naturaleza formal, y sobre todo registros contables. Es repetitiva la referencia de la Contraloría acerca de la incapacidad en la cual se encuentran los Auditores de la Contraloría de saber como se administran institutos autónomos, empresas del Estado, entidades del Gobierno, porque los registros contables no se hacen siguiendo las normas reconocidas de la contabilidad. Eso no es nuevo, los informes de la Contraloría hace 10 años decían lo mismo.

**Rafael Caldera:** Usted tiene razón, pero yo pienso que es más fácil, o menos grave el arreglo de los aspectos formales, y cuando haya que revisar todos los procedimientos administrativos y formar el personal necesario y tomar todas las disposiciones adecuadas al funcionamiento de una empresa de tanto volumen, como es la Administración Pública en Venezuela hoy. Mientras que lo más grave, lo más delicado, son los

hechos efectivos de corrupción, la propensión a prevaricar la crisis de los valores morales, porque eso es lo que en realidad puede ocasionar un daño más profundo y más difícil de cambiar a toda la situación nacional.

### El precio de las elecciones

**Jorge Olavarria:** Estamos al borde de una campaña electoral. Las campañas electorales en Venezuela se han vuelto monstruosamente costosas, y al serlo, obligan a los partidos políticos a buscar dinero, y al buscar dinero, a adquirir inevitablemente los compromisos, vamos a llamarlos morales, por llamarlos de alguna forma, con quien da ese dinero. En los Estados Unidos ese proceso empezó a agravarse a partir de los años 1950 y eso está admirablemente descrito en un libro de Theodore White "La caída de Richard Nixon". En el cual enfocan el problema del caso Watergate, no a través de los problemas de la obstrucción de la justicia o en la colocación de grabadores o cosas de esas, sino del fondo corrompido, en el sentido exacto de la palabra, que había en la política nixoniana, californiana, desde los años 1950 en adelante, y que consistía, fundamentalmente, en que en los partidos políticos habrían quedado estructuras paralelas al propio partido para llevar a cabo las campañas presidenciales de sus candidatos con el pretexto, o con la razón (razón o pretexto, da lo mismo) de que se trataba de un problema técnico que tenía que ser visto por los técnicos y no por los políticos, y que las campañas electorales debían programarse como se programa la venta de un producto cualquiera. Estamos al borde de un proceso electoral. Este es un hecho conocido y reconocido por los dirigentes políticos del país. Sin embargo, se han visto impotentes para controlar ni la duración ni la magnitud de las campañas electorales. Es muy importante su opinión al respecto, porque podría servir para ver si en cierta forma paramos ese "carnaval de dilapidación" enorme de recursos para la elección del Presidente de la República y los cuerpos deliberantes, mediante un acuerdo en el cual el viejo artículo del Código de Hamurabi,

"lo que es igual no es trampa" sea pues, la regla general.

**Rafael Caldera:** Yo soy adverso a ese gasto exagerado en las campañas electorales, y muchas veces he pensado que el exceso de propaganda puede resultar contraproducente.

No es raro, en muchos países democráticos el caso de candidatos con menos dinero y con menos propaganda que por un vuelco de la opinión pública, por alguna circunstancia, llegan a ganarle a las maquinarias políticas mejor organizadas y mejor alimentadas. Bueno, aquí mismo en Venezuela ocurrió un hecho que no deja de ser motivo para muchas reflexiones; de una profunda preocupación. El General Pérez Jiménez, en las elecciones de 1968, tuvo la primera Senaduría en Caracas, con una pésima propaganda, con una pésima organización y con candidatos absolutamente desconocidos por los votantes en sus planchas electorales, ¿por qué? porque hubo un sentimiento probablemente de desagrado, de disconformidad, de protesta, de rebeldía que se canalizó en una forma espontánea y difícil de precisar en su mecanismo hacia la candidatura que pareció en ese momento más contraria al sistema y a todo lo que se tenía. Yo creo que ese hecho no ha sido suficientemente estudiado, claro que hay una serie de factores como inmigrantes que vinieron durante su gobierno, que se enriquecieron, que después experimentaron muchas dificultades y que tal vez por gratitud o por nostalgia le dieron el voto, pero no creo que esta explicación sea suficiente. Yo pienso pues, que el exceso de propaganda no es un hecho conveniente ni para la democracia ni para los partidos, ni conveniente para las mismas candidaturas.

Ahora, en cuanto llegar a un acuerdo en esta materia, forzosamente habrá que acordar que el Estado, un Estado que tiene recursos económicos muy grandes, destine una porción razonable para sufragar campañas electorales y al mismo tiempo como contrapartida tome disposiciones para limitar el espacio de los noticieros radiales y televisivos; el espacio de los avisos de prensa, el espacio que





se destine a la propaganda, a las vallas, los afiches, establezca una reglamentación. Pero con la voluntad de cumplirlo. Porque uno de los hechos graves que están ocurriendo en Venezuela es que se dictan las normas, las leyes, los decretos, parece que con la intención ya inicial de que no se cumplan. Pero hay algo más que yo le quiero decir porque creo que es importante. Yo fui candidato muchas veces y como dirigente de un partido y como candidato, tuve que pasar por el calvario de salir a buscar dinero, a pedir dinero y contribuciones para poder alimentar la campaña, aunque nunca llegaron mis campañas al volumen y al costo a que han llegado las propagandas políticas con posterioridad. Pero quizás, precisamente, algunos de los tropiezos más desagradables, de los incidentes más molestos que tuve durante mi gobierno fue tal vez frente a algunas personas o entidades que contribuyeron a mi campaña y que se consideraron con derecho después a obtener ventajas indebidas de la Administración Pública o del Gobierno, ya desde el punto de vista político, ya desde el punto de vista económico. Porque yo consideré que mi conciencia y mi compromiso con el país era el compromiso de dirigir la cosa pública con rectitud, con probidad. No niego que me equivocaría muchas veces, como todos nos equivocamos. Pero hice el esfuerzo de no equivocarme y de proceder con rectitud y quizás realmente hubo quienes habían participado en las campañas o contribuido significativamente a ellas y se consideraron con derechos a ser beneficiarios de la Administración en una forma, en una medida, que yo no consideré conveniente a los intereses del país. Yo creo que la conciencia de los candidatos y la conciencia de los dirigentes políticos debe ser el elemento fundamental, y quizás allí está el secreto de la elección del Sr. Carter como Presidente de los Estados Unidos, en que transmitió a los votantes norteamericanos la sensación de que iba a gobernar de acuerdo con la conciencia y con los principios...

**Jorge Olavarria:** Usted ha citado un ejemplo muy bueno, porque la elección del Presidente Carter se hizo bajo una reglamentación muy severa que fue el producto de todo el caos que produjo a su vez el caso de Watergate. Es decir, que las últimas elecciones norteamericanas son muy importantes y deben ser detenidamente estudiadas por los politicólogos venezolanos en el sentido de que se tomaron una serie de disposiciones para controlar muy severamente las contribuciones a los partidos políticos; que las publicidades que se hacían en la televisión, tenían que decir quién estaba pagando esa publicidad; las contribuciones no son deducibles del Impuesto sobre la Renta, tenían que ser declaradas, tenían que ser asentadas en las contabilidades de las empresas o de las personas, etc. Hay una serie de disposiciones muy severas, con penas de cárcel, usted sabe que en los Estados Unidos con esas cosas



Un hogar donde se respeta la tradición del respeto y afecto a los seres queridos

no se juega. De tal manera pues que el ejemplo no lo estamos siguiendo, usted acaba de dar un testimonio, Presidente, de excepcional valor político y de importancia histórica. Usted acaba de confesar que fue sujeto de presiones por parte de personas que se consideraban con el derecho de ejercer esa presión sobre usted. Ahora, si no corregimos el mal, tenemos que matar al perro para que se acabe la rabia, porque si no esto sigue, es decir, en el caso suyo, evidentemente se tropezaron...

**Rafael Caldera:** Tiene éxito en la medida en que el gobernante o el dirigente político está dispuesto a plegarse o a prestarse a ello.

**Jorge Olavarria:** Sin embargo, Presidente, la flaqueza humana, es decir, tantos factores que hay que tomar en consideración. Uno no puede solamente confiar en que la fortaleza moral de la persona que resulta agraciada con donaciones de esa índole vaya a ser lo suficientemente robusta como para evitar que esas presiones se vayan a convertir en algo criticable. Tenemos que tomar las disposiciones legales, allí está el Consejo Supremo Electoral y allí están los partidos políticos venezolanos, para evitar que eso suceda, para evitar que los partidos políticos dependan de los grandes donantes.

**Rafael Caldera:** Ahora, yo quisiera hacer una observación adicional, y es la de que las campañas electorales no suponen solamente recursos financieros. Hay una serie de intereses políticos, de fuerzas, de motivaciones, de influjos, y cómo y hasta dónde se puede controlar, si no es por la conducta de los dirigentes o de los gobernantes, el grado de participación que intereses muy variados aspiran a tener en un gobierno porque lo han tenido en la campaña electoral de un candidato.

**Jorge Olavarria:** Ahora, hay un punto muy importante, el candidato que aparentemente va a lograr la nominación de su partido, que es el Sr. Luis Piñerúa Ordaz, es un hombre que ha hecho de este punto...

**Rafael Caldera:** Del partido de él!

**Jorge Olavarria:** Sí, del Partido Acción Democrática. Es un hombre que ha hecho de esta cuestión que estamos hablando, un punto sumamente importante en sus planes políticos. Su último proyecto antes de abandonar el Ministerio de Relaciones Interiores se refería a este punto precisamente, y él ha hecho una constante y reiterada confesión pública de que no va a pedir dinero, de que no lo va a solicitar, de que no lo va a recibir, y de que va a contar con las contribuciones de los miembros de su partido sobre una base muy amplia. La mayor cantidad de contribuciones posibles pero en magnitudes pequeñas. Es decir, si esta proposición, si esta... actitud de Piñerúa Ordaz es respaldada por los demás partidos, yo creo que estaríamos frente a la posibilidad de una reforma institucional venezolana muy importante.

**Rafael Caldera:** Ahora se me ocurre una observación, y es la de que el volumen aparente del gasto en la campaña de Acción Democrática por las precandidaturas es muy alto. Si ese volumen va a servir de coeficiente para medir el gasto de la campaña electoral definitiva, no se a qué límites se va a llegar.

## Cómo ve Caldera su gobierno

**Jorge Olavarria:** Es muy preocupante, por eso es que le estoy planteando la pregunta. Presidente, hay un libro recientemente editado por la Fundación Mendoza que a mí no me gusta, que se llama "Venezuela Moderna". Esta escrito por los doctores Velásquez, Calvani, Carlos Rafael Silva y Juan Liscano. Y no me gusta porque los que escriben la historia no solamente la han vivido sino que la han actuado. Es decir, el hecho de ser testigo presencial de un hecho histórico puede dar una ventaja y puede quitarla al historiador, al cronista, de la realidad, pero el hecho de vivirla, evidentemente, le distorsiona sus puntos de vista. Sin embargo, yo voy a apelar a su enorme talento y a su enorme capacidad para que a 3 o 4 años, 3 años de su gobierno, de haber dejado usted la presidencia de la República, a ver si usted se atreve, con la perspectiva que le dan estos 3 años, a decir cómo ve en su conjunto su gobierno, cómo lo juzga usted?.

**Rafael Caldera:** Indudablemente que la posición en que usted me coloca es difícil, porque no se trata solamente de juzgar sino de decir, y por lo general todos los seres humanos tenemos internamente de nuestros actos un mejor juicio del que nos atrevemos a decir por decencia. Ahora, voy a incurrir en un poco digamos de jactancia en el sentido de manifestar que yo



creo que mi periodo de gobierno tuvo una importancia trascendental para Venezuela. Que quizás la estabilidad y el fortalecimiento que se observa en las instituciones democráticas en gran parte fue resultado de ese quinquenio. Usted me dirá, ¿por qué?. Primero, el hecho mismo de la alternabilidad en el poder de los partidos fue un hecho aleccionador y ejemplarizante que trajo confianza en las instituciones democráticas, el ver renovarse el equipo de gobierno, pasar de manos de un partido a un partido opuesto las riendas del poder. Creo que ha tenido en ese fenómeno, que se mira desde lejos con admiración, de una democracia venezolana fuerte rodeada de gobiernos de facto, en gran parte es resultado de ese hecho. En segundo lugar, porque la circunstancia de haber gobernado con minoría en las Cámaras, con oposición dura en la calle y en todos los organismos, con carencia de control en todos los resortes del poder que pueden servir para asegurarse una administración, como eran los Tribunales, las Cortes Supremas, el Banco Central, la prensa, la Confederación de Trabajadores, la Federación de Cámaras de Comercio y Producción, demostró que el hecho democrático era más profundo y más sólido en Venezuela de lo que a primera vista se podría pensar. Pero, por otra parte, yo creo que le abrí al país una perspectiva distinta. Era muy difícil para otro presidente de Acción Democrática que hubiera sido electo en 1968, así hubiera sido una persona de las condiciones y de las cualidades personales y políticas del Dr. Gonzalo Barrios, el

poder romper una serie de moldes que estaban asfixiando al país, como la doctrina Betancourt, por ejemplo, en el campo internacional. Habría sido muy difícil para un gobernante de Acción Democrática emprender audazmente la pacificación como se emprendió durante mi gobierno. Yo creo que muchos venezolanos recordarán que cuando lancé la consigna de la pacificación, el hoy Presidente de la República, que era jefe de la oposición, alertó al país contra esa política diciendo que yo iba a entregar a Venezuela en manos de los guerrilleros. Tuve que realizar una labor dura, difícil, audaz, cuyas consecuencias benéficas todavía las está experimentando Venezuela. Aparte de esto, hubo una serie de aspectos que yo creo que tuvieron indudable trascendencia. No creo que nadie pueda negar la trascendencia de la política nacionalista que tuvo su primer impacto con la denuncia unilateral del Tratado Bilateral de Comercio que existía con los Estados Unidos. El llevar adelante la política petrolera, que se llevó con mucha audacia y en momentos que fueron realmente dramáticos, rodeados de una serie de circunstancias y luego yo creo que desde el punto de vista de la administración, una cantidad de obras realizadas, el impulso dado a la educación en todos sus niveles, en una forma también muy audaz. Es decir, creo que hay una serie de cosas que se necesitaría mucha mezquindad, mucha injusticia, para negárselas al gobierno anterior.

**Jorge Olavarria:** Una pregunta un poco traviesa: ¿tres cosas que le hubiera usted

gustado hacer y tres cosas que hubiera preferido no hacer?

**Rafael Caldera:** Bueno, las cosas que hubiera preferido no hacer se derivan de las circunstancias en que tuve que actuar. Por ejemplo, digo yo, a mí me habría gustado no firmar la ley que convirtió en una especie de componenda partidista la organización del Poder Judicial. Fui a la Corte, la Corte decidió en mi contra por 8 votos contra 7 y le puse el ejecutarse a una reforma legal que habría preferido que no se hubiera sancionado en el país y cuyos efectos e inconvenientes han sido ahora manifestados por muchos de sus promotores y auspiciadores.

**Jorge Olavarria:** Pero eso fue una cosa que se hizo contra su voluntad, pero una cosa que se hiciera con su voluntad y que usted posteriormente...

**Rafael Caldera:** Es que las cosas que hubiera preferido no hacer son las cosas sobre todo que hice contra mi voluntad. Yo no habría deseado por nada del mundo haber tenido que tomar medidas policiales en relación a las universidades del país, que felizmente pude, a través del diálogo sincero y del esfuerzo y de la pasión universitaria, lograr la normalización de las instituciones universitarias; y algo que hubiera querido no hacer es evidente, no hubiera querido entregarle el poder a la oposición para que pusieran término a todos los planes y proyectos que estábamos realizando en el país.

**Jorge Olavarria:** Bueno, sobre las tres cosas que usted le hubiera gustado hacer vamos a esperar a 1983 (risas generales).

